



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-026-2019

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-026-2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE"				FECHA
				05/03/2019
	HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	9:25	Arturo Alvarez G.	SA DE CV CRECE INNOVACION TECNOLOGICA	
2	9:47	Antonio Altamirano	Wide LAN Solutions SA de CV	
3	9:55	Compucad	Alberto Reyes	
4	10:00	Elizabeth Medina	Tecnologias O1 SW	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/026/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 05 de Marzo de 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-026-2019, denominada “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Mtro. Raúl Bermúdez Camarena**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **L.C.P. Mario López Santiago**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y **Francisco Villaseñor Ruiz Velasco, y Salvador Hernández Vázquez**, en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.	ARTURO ALVAREZ GARCÍA
WIDE LAN SOLUTIONS S.A. DE C.V.	ANTONIO ALTAMIRANO GONZÁLEZ
COMPUCAD S.A. DE C.V.	ALBERTO REYES ALCARAZ
TECNOLOGÍAS 01 SW S.A. DE C.V.	ELIZABETH MEDINA ALEJANDRE

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a large signature on the right side.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/026/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE”

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:

WIDE LAN SOLUTIONS SA DE CV

1. PODRIA INDICAR POR FAVOR PARA LA PARTIDA 15 DE LICENCIA DE USO ENTERPRISE SECURITY FOR ENDPOINT ADVANCED (ANNUAL), EL NUMERO DE LICENCIAS QUE REQUIEREN, YA QUE SOLO SE INDICA EN CANTIDAD 1 (UNA).
PARA ESTA MISMA PARTIDA FAVOR DE INDICAR SI REQUIERE SE AGREGUE POLIZA DE SOPORTE TECNICO. GRACIAS
R: La cantidad correcta es renovación de 600 licencias y sí se requiere póliza de servicio

CRECE INNOVACION TECNOLOGICA SAPI DE CV

1.- Por los tiempos en que solicitan la presentación de propuesta, pueden omitir la carta como Distribuidor Autorizado del Software de acuerdo al punto 10 de las bases

R: Deberá presentar el documento que lo acredite de acuerdo a las bases.

2.- Para la partida 4, 5 y 6 se considera software nuevo o licencia de renovación? Si es renovación nos indican fecha de vencimiento del último contrato

R: Es licencia nueva, no hay fecha de vencimiento (software nuevo).

3.- Para la partida 7 se considera software nuevo o licencia por renovación? Si es renovación nos indican fecha de vencimiento del último contrato

R: Es licencia nueva, no hay fecha de vencimiento (software nuevo).



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/026/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE”

4.- Para la partida 8 Nos indican para que Modelo de equipo requieren el software de respaldo y el periodo de soporte y mantenimiento que requieren cubrir

R. Se Requiere una renovación de licencia y póliza de Mantenimiento con vigencia hasta el 13 de Julio de 2021 para el equipo Arcserve UDP 7100 Integrated Backup Appliance (Three Year Gold Maintenance – Renewal)

XEROLOGIX SA DE CV

1. **ANEXO 1**

a. **PARTIDA 1 Y 10:** Se solicita a la convocante por favor aclare si las partidas se encuentran repetidas.

R: NO, las partidas son independientes

b. **PARTIDA 2 Y 14:** Se solicita a la convocante por favor aclare si las partidas se encuentran repetidas.

R: NO, las partidas son independientes.

c. **PARTIDA 3:** La licencia Creative Cloud for Teams incluye DreamWeaver, aun así, ¿requiere la licencia?

R: Requerimos Adobe DreamWeaver como aplicación única, NO requerimos todo el conjunto de Creative Cloud for Teams.

d. **PARTIDA 7:** Se solicita a la convocante por favor aclare si son renovación o nueva licencia. En caso de renovación favor de indicar la fecha de adquisición o última fecha de renovación.

e. **R: Nueva Licencia.**

f. **PARTIDA 12:** Se solicita a la convocante por favor aclare si son renovación o nueva licencia. En caso de renovación favor de indicar la fecha de adquisición o ultima fecha de renovación.

R: Nueva Licencia.

g. **PARTIDA 13:** La licencia Creative Cloud for Teams incluye Photoshop, aun así, ¿requiere la licencia?



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/026/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE”

R: Requerimos Adobe Photoshop como aplicación única, NO requerimos todo el conjunto de Creative Cloud for Teams.

- h. **PARTIDA 15:** Se solicita a la convocante por favor aclare si son renovación o nueva licencia. En caso de renovación favor de indicar la fecha de adquisición o ultima fecha de renovación, así como marca del producto.

R: Renovación de 600 Licencias uso Enterprise Security for Endpoint Advanced de la marca TrendMicro, fecha de termino de la última licencia 31 de diciembre del 2018, además póliza de servicio que incluya los siguientes puntos:

1. Migración a última versión y puesta a punto del servidor-consola de administración del antivirus.
2. Migración del 90% del total de licencias de antivirus en los equipos cliente en un horario de 9:00 hrs. a 18:00 hrs dentro de las instalaciones del cliente
3. Capacitación total del antivirus para 3 personas en las instalaciones del cliente/empresa que se encuentre dentro de los municipios de Guadalajara y/o Zapopan.
4. Soporte Técnico: solución de problemas relacionados con el producto en un máximo de 24 horas en sitio, siempre y cuando no se solucione el problema vía telefónica o correo electrónico, para problemas relacionados con virus nuevos o problemas desconocidos el tiempo de respuesta no deberá ser mayor a 48 horas, el servicio de soporte técnico incluirá soporte presencial, en línea, vía telefónica y en sitio en horario de 9:00 a 18:00 hrs de Lunes a Viernes. Se proporcionarán números telefónicos de atención directa para cualquier eventualidad referente a problemas derivados del uso del producto.
5. Dos sesiones Tuning vía web.

- i. **PARTIDA 18:** Se solicita a la convocante por favor elimine el requerimiento de consultas técnicas en las oficinas del distribuidor esto debido que todo el soporte debe ser en sitio o vía telefónico.

R. Se acepta

Tecnologías 01 SW S.A de C.V

1.- ¿Es posible presentar una propuesta y salir adjudicado de una sola partida?

Handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures on the right side.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/026/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE”

R: Si, ya que es por abastecimiento simultáneo.
2.- ¿Si el participante solo maneja un rubro, aún y aunque este tenga el costo más bajo para ese concepto, se adjudicara al proveedor que maneje todos aunque sean más caros? R: Es por abastecimiento simultáneo, se adjudicarán las propuestas que cumplan de acuerdo a las bases.
3.- ¿Una vez adjudicada la orden de compra o contrato, cual es el tiempo de entrega de la garantía? R: 3 días hábiles después de notificado el fallo.
4.- En el capítulo XV de Garantía de cumplimiento de los bienes ofertados, habla primeramente de un 10% del monto total de la orden de compra i.v.a incluido, más abajo hace mención de un 50% nuevamente del monto total de la orden de compra i.v.a incluido, ¿Esto se refiere a que sería una garantía en total del 60% del total de la orden de compra i.v.a incluido? R: Es el 10% de cumplimiento únicamente, y el 100% del valor del anticipo cuando así lo requieran.
5.-¿En qué momento se devuelve la garantía, una vez entregado el licenciamiento? R: Una vez que el área requirente emita carta de entera satisfacción.

Queda de manifiesto que los participantes no tienen duda con relación de las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local PLEJ-LXII-026-2019.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

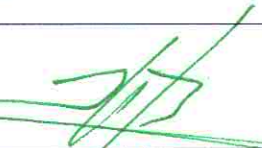
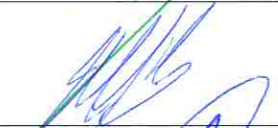


LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/026/2019 “ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE”

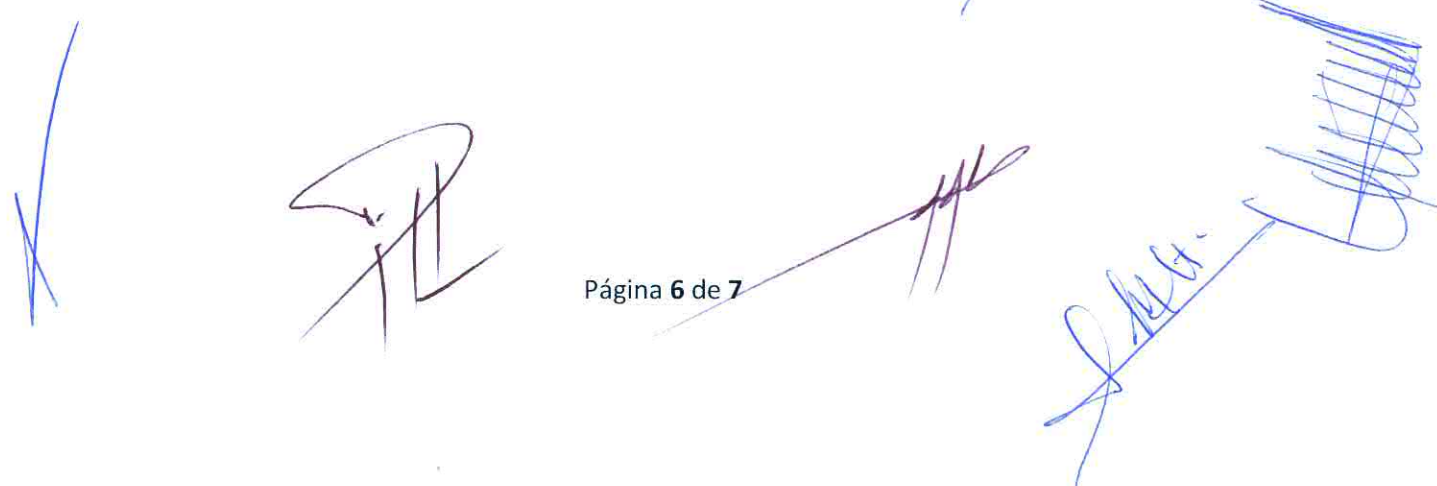
reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,

RE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:43 del día 05 de Marzo del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Francisco Villaseñor Ruiz Velasco En representación de área requirente	
Salvador Hernández Vázquez En representación de área requirente	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/026/2019 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SERVIDORES DE FILTRADO Y DIVERSAS LICENCIAS DE SOFTWARE"

Licitantes:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
CRECE INNOVACIÓN TECNOLOGICA S.A.P.I. DE.C.V.	ARTURO ALVAREZ GARCÍA	
WIDE LAN SOLUTIONS S.A. DE C.V.	ANTONIO ALTAMIRANO GONZÁLEZ	
COMPUCAD S.A. DE C.V.	ALBERTO REYES ALCARAZ	
TECNOLOGÍAS 01 SW S.A. DE C.V.	ELIZABETH MEDINA ALEJANDRE	